



PROY N°	1676		
FECHA	19	08	2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

VISTO, el Informe N° 012 -2024/UGEL-T-AEBYTP-EE, de fecha diecinueve de agosto del dos mil veinticuatro que se acompañan en un total de veinticuatro (24) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de La Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el Sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación; asimismo, de acuerdo con el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la citada Ley, sus funciones rectoras y técnico-normativas son formular, planear, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia, respectivamente;

Que, de conformidad con el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general de Estado;

Que, el literal h) del artículo 8 de la Ley N° 28044 señala que la educación peruana se sustenta en ciertos principios, entre ellos, la creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura; asimismo, de acuerdo con el literal g) del artículo 13 de la citada Ley, uno de los factores que interactúan para el logro de la calidad de la educación es la investigación e innovación educativa;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044 establece como uno de los fines de la educación peruana, formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, se instituyen los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular, con el objetivo de estimular en los estudiantes la sensibilidad y el interés por la creación y expresión artística, así como promover el desarrollo y la formación integral de los estudiantes a través de la práctica artística;

HFN8D UGEL T
WRECDIA HUPFH
RANNDGOSASUA
SUCU PER
VHNCESP FN
JACWUVAL





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

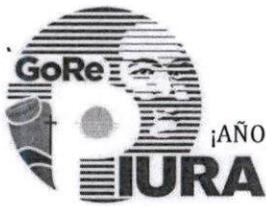
Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica", cuyo numeral 5.2.4.3 establece que los Espacios de participación estudiantil constituyen una estrategia de tutoría y orientación educativa, y tienen como propósito promover la participación de los estudiantes en todos los aspectos de la vida institucional de acuerdo con sus características de desarrollo para fortalecer su rol como agentes de cambio y promover la práctica democrática a través de los municipios escolares u otras formas de participación estudiantil;

Que, con la Resolución Viceministerial N° 587-2024-MINEDU, se aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024, cuyo numeral 6.1.6. Organización del tiempo anual en la IE y programa educativo incluye en la Calendarización de concursos y actividades: el Concurso de Juegos Florales Escolares Nacionales.

Que, en el marco de las disposiciones antes señaladas, la RVM N° 070-2024-MINEDU se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2024 los cuales incluyen: Juegos Florales Escolares Nacionales, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", la XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, el Concurso Nacional Crea y Emprende y la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka", organizados por la Dirección de Educación Física y Deporte (en adelante, Bases);

Que, los Concursos Educativos 2024 son estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica, que tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias en la educación, visibilizando las buenas prácticas en dichas áreas y/o espacios de interacción, en un ambiente democrático, inclusivo, lúdico y de saludable convivencia escolar, contribuyendo al logro del perfil de egreso de las y los estudiantes y a la formación del ciudadano;

Que, el objetivo de los JFEN es contribuir a la formación integral de las y los estudiantes, así como al logro de los aprendizajes que potencien su creatividad y una ciudadanía activa e inclusiva, a través de prácticas artísticas, culturales y tecnológicas, en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



0001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

Que, conforme a lo dispuesto en las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales se ejecutaron las actividades correspondientes en la ETAPA UGEL a cargo de la instancia de Gestión Educativa descentralizada, entre el 05 al 12 de agosto del 2024 cumpliéndose con las metas y los objetivos propuestos.

Que, mediante Informe N°012-2024/UGEL.T. AEBYTP-EE la especialista responsable de la Comisión organizadora de los Juegos Florales Escolares Nacionales de la Etapa UGEL informa sobre la implementación de acciones para la ejecución, los resultados obtenidos y remite la relación de ganadores del primer puesto de las disciplinas y categorías, así como de los docentes asesores, los especialistas responsables de la implementación de la RVM N° 070-2024-MINEDU y miembros del jurado calificador que evaluaron los trabajos y presentaciones con profesionalismo y miembros del Comité de Ética y disciplina que absolvieron los reclamos; resultando necesario reconocer felicitar y acreditar a los estudiantes ganadores del 1er puesto sus docentes asesores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de Talara para su participación en las siguientes etapas, así mismo agradecer y felicitar a las personas que hicieron posible cumplir con el objetivo propuesto en este concurso.

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y las Normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Reconocer, felicitar y acreditar a los estudiantes de las Instituciones Educativas ganadores del primer puesto en la Etapa UGEL y sus docentes asesores, para su participación en la etapa DREP:

DISCIPLINA: TEATRO

CATEGORÍA "D"

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- AYASTA BENITES IVANNA YASURI.	EL LEGADO DE TÚPAC AMARU	14902	MOGOLLÓN ORTIZ DEYSI ELIZABETH.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

	<ul style="list-style-type: none"> - ROSAS CÉSPEDES LUCAS ANDRÉ. - MENDOZA CHUMO MARCOS JOEL. - RIVAS PAIVA CARLOS JESÚS. - COVEÑAS ROSALES ALEIKARG MARLEY. - JUÁREZ MARINGO GENESIS DAYLIN. - CORNEJO TALLEDO MIGUEL ÁNGEL. - CORNEJO ALBURQUEQUE RONNIE FAVIANO. 	<p>HACIA UN GRITO DE LIBERTAD.</p>		
--	--	------------------------------------	--	--

DISCIPLINA: TEATRO

CATEGORÍA "E"

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	<ul style="list-style-type: none"> - CASTILLO SANDOVAL CATALINA VICTORIA. - AGREDA ASTUDILLO VALERIA. - DIOSES RAMÍREZ LUCIANA ANAÍS. - FLORES MANCHAY GIANFRANCO NAHIR. - LLATAS DÍAZ RUTH BELÉN. - PINEDA MATTÁ MATIAS ELIU. - NOBLECILLA GUERRERO LUCIANA VALENTINA. - VELASCO ROJAS RENATO VALENTINO. 	<p>PORQUE ERES MUJER.</p>	<p>PUNTA ARENAS</p>	<p>CASTILLO CABRERA JOSÉ ENRIQUE.</p>

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 09 AGO. 2024 - 2024-UGEL-T

Talara,

DISCIPLINA: TEATRO

CATEGORÍA "F"

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	<ul style="list-style-type: none"> - AGUIRRE GUEVARA DAFNE ESPERANZA. - AGUIRRE TIMANÁ JOHAN RENATO. - CORNEJO IPANAQUÉ MIGUEL ANGEL. - JUÁREZ MORALES MARÍA FERNANDA. - MOGOLLÓN CASTILLO ANDRE. - REVOLLEDO REVOLLEDO RONNIER. - SÁNCHEZ VILLAMAR SADOCK FABIANO. - VENCES QUESADA JAROL. 	CONFESIONES DE LOS HÉROES.	FEDERICO VILLARREAL	SCARPATI SOLANO MARÍA YOVANNA.

DISCIPLINA BAILE URBANO

CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	<ul style="list-style-type: none"> - ALVARADO GARCÍA IVAN ZAC - MARULANDA DELGADO STEEV ALEJANDRO SALVADOR - REYES FLORES BRITHANY FABIANARUJEL LOPEZ BIANCA ISABELLA - SOCOLA NAVARRO ESTRELLITA ANYPSA - VIERA ZEVALLOS LEYDI LAURA 	IDENTIDAD EN ALERTA	FEDERICO VILLARREAL	PINGO PINGO LILIANA LISSET

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



30001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, **19 AGO. 2024**
DISCIPLINA BAILE URBANO

CATEGORÍA F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- COREA ZAVALA CAMILA VALENTINA - GAGO CHIROQUE DULCE MARYANGEL - GIRÓN ALARCÓN ALEXANDRA YAMILET - OLAYA SANJINEZ SKARLET MARIE - PALAS CARRASCO AMBAR LAVINIA - PEÑA ROSALES STEFFANY ALEXANDRA	FUSIÓN Y TRADICIÓN GRITOS DE LIBERTAD	FEDERICO VILLARREAL	BARRIENTOS CHIROQUE JOSE FRANCISCO

DISCIPLINA DANZA TRADICIONAL

CATEGORÍA D

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- AGURTO ABAD ISIS CAMILA MERCEDES - SANCHEZ OLAYA FABIANNA CAMILA - PURIZACA GUTIERREZ ADRIADNE ALESSANDRA - GARCIA PAZ ESTRELLA - LOPEZ ARELLANO LUHANA LUCERO - TOCASCA QUEREVALU ESTEFANO ALESSANDRO	PACASITO	LITTLE BEE	MOSCOL NEGRON DE MANRIQUE MÓNICA MATILDE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° -2024-UGEL-T
19 AGO. 2024

Talara,

<ul style="list-style-type: none"> - MOSCOL RAMIREZ GENCO JOAQUIN - GUERREROZAVALA ROLANDO VALENTINO - PINCHI OLAYA DYLAN GABRIEL - PANTA GUERRA IKER AYRSON - FARIAS FARÍA YERRARD ANDRE - ECA GRANDA HAILY GIANNARA 			
---	--	--	--

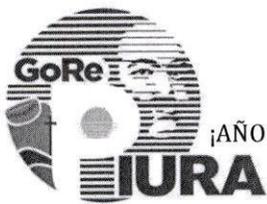


DISCIPLINA DANZA TRADICIONAL

CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	<ul style="list-style-type: none"> - FLORES CASTRO MATHIAS NICOLÁS - SULLON VALDIVIESO ALVARO FABRIZIO - RUESTA MENA SEBASTIAN ANDRÉ - JOHANSON ESTEBAN NICOLAS JEFFRI - HIDALGO VALLADARES STEPHANO VALENTINO - LOPEZ VILLEGAS ARON NIKOLAS - CRUZADO GONZALES ARIANA SOFIA - GARAY SANTANA BRISA CAMILA - LEON CEVALLOS DHANIELA FERNANDA 	ZAPATEADORES DE CHOCAN	PUNTA ARENAS	PAIVA NORES ISAIAS CESAR EDUARDO





¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

09 AGO. 2024

- CARDOSO MERINO ANDREA MILAGROS			
- MONTEVERDE RAMOS MARÍA AUDREY			
- VARGAS PRADO ANDREA KAROL ISABEL			

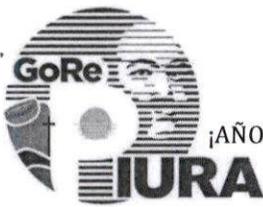


DISCIPLINA DANZA TRADICIONAL

CATEGORÍA F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- BANCAYAN VALLADARES AXEL FABIAN - BUSTAMANTE MENDOZA DARLA AMY - DE LA CRUZ REYES JOSE ALEJANDRO - FARIAS ESPINOZA POOL MICHAEL - FERNANDEZ JUAREZ SAMIRA ELENA - PANTA SERNAQUE JENITZA JESABEL - QUEVEDO VILLARREAL RAYZA DANIELA - RAMOS DIAZ ELMO MATIAS JUNIOR - RIVERA GENNELL AMMY LUCIANA - VIVANCO CRUZ DASLY LUANA - YUCRA PALACIOS ANTONIO JESUS - CHIROQUE PAIBA JOSHEP EMMANUEL	FIESTA PATRONAL DE PUNDIN	FEDERICO VILLARREAL	VALLEJO BRUNO JANET CECILIA





¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

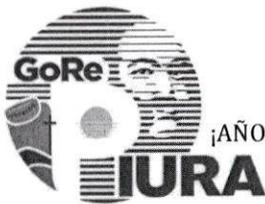
DISCIPLINA DANZA TRADICIONAL

CATEGORÍA H

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- RUMICHE ROSALES RAIZA - JIMENEZ CAMPOS XIOMARA ESLITH - CORONADO MALDONADO ESTRELLA MARINA - OCHOA RENTERIA STEPHANY CAROLINA - LEQUERNAQUE CORONADO NICOL YERALDINE - MOGOLLON GUERRERO FIORELLA ELIZABETH - CORONADO GUTIERREZ ENRIQUE SONYU - ZEVALLOS ALDANA SABY ANAHY - VELIZ SILVA KEYLA ABIGAIL - ALVAREZ VALLADARES LUIS ALDAIR - SERNAQUE MARCHAN ADRIANA YULISSA - ALBURQUEQUE VALLADARES FREDDY ANDRES	PACASITO	CEBA - SGTO. FAP LAZARO ORREGO MORALES	BALLADARES CORNEJO CESAR AGUSTO

DISCIPLINA: Canto Solista
CATEGORÍA: D

	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	DANNA ANGÉLICA MAZA JIMÉNEZ	EL CHILALO	15509 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	ESTEFANY ISABEL FERNÁNDEZ PEÑA



¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 17 9 AGO. 2024

DISCIPLINA: Canto Solista

CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	ROXSELY NAIARA RUMICHE PANTA	LA PERLA DEL CHIRA	LA INMACULADA	CARLOS ADALBERTO MIRANDA VALENCIA

DISCIPLINA: Canto solista

CATEGORÍA: F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	ADRIANA MARÍA MONTERO CORNEJO.	HOMENAJE A TALARA	MARÍA DE FÁTIMA	RICARDO MANUEL CANALES AGURTO.

DISCIPLINA: ENSAMBLE INSTRUMENTAL

CATEGORÍA D

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- ALONSO COMESAÑA JAIME ROBERTO - GIL ROQUE SALVADOR - LEON GONZALES CARLA NAOMI - MANSILLA CRUZ MATEO JOSHUA - MAZA MENA ANGHELO FABRIZIO	CONTIGO PERU	IEP María de Fátima	CANALES AGURTO RICARDO MANUEL



¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 19 AGO. 2024 - 2024-UGEL-T

Talara,
DISCIPLINA: ENSAMBLE INSTRUMENTAL

CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- AGURTO PALACIOS VALENTINA ARIADNA. - CANALES PALACIOS ANDREA FERNANDA - MORCILLO SILVA DANIEL ELIU - PINEDO RODRIGUEZ GIORDANO CHRISTOPHER - ROBLE CHORE MATIAS JESUS	HOMENAJE A MI PERU	IEP MARÍA DE FÁTIMA	CANALES AGURTO RICARDO MANUEL



DISCIPLINA: ENSAMBLE INSTRUMENTAL

CATEGORÍA F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	- ANTON PANTA OSCAR JESUS - COTRINA LEJABO LUHANA SALOME - NAVARRO LACHIRA PAUL EMANUEL - REVOLLEDO REVOLLEDO RONNIER - TOCTO AMAYA TULIO ALEJANDRO	MIX MI REGIÓN PIURA	IEP FEDERICO VILLARREAL	ALVAREZ MORAN ANGELO ALEXANDER



DISCIPLINA: PINTURA

CATEGORÍA D

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	YACILA HIDALGO NATHALY	UNA ESPERANZA EN EL BICENTENARIO	14902 MARÍA REYNA DE LA PAZ	MOGOLLÓN ORTIZ DEYSI



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

DISCIPLINA: PINTURA
CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	TUME FARIAS CAMILA	YO EL GRAN MERLÍN	LA INMACULADA	PASTOR GARCÍA CAROL

DISCIPLINA: PINTURA
CATEGORÍA F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	HURTADO BENITES CAROLINA	EL LATIDO DE MI PROVINCIA DE TALARÁ	EMBLEMÁTICA 15513	QUEVEDO ARAMBULO MARIANELA

DISCIPLINA: PINTURA
CATEGORÍA H

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	FLOR PURUZACA SANTIAGO	TALARÁ EN NUESTRO BICENTENARIO	CEBA - SGTO. FAP LAZARO ORREGO MORALES	CHUNGA OROZCO JOSE

DISCIPLINA FOTOGRAFÍA
CATEGORÍA "E"

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	SALCEDO NEIRA LUHANA DARLY	TEJIENDO SUEÑO MARINOS	14902	RAMIREZ TAFUR MARISOL KARINA



¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

DISCIPLINA FOTOGRAFÍA
CATEGORÍA "F"

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	CHERO CANALES KARELA MERCEDES	ECOS DE FÉ Y ESPERANZA	14902	RAMIREZ TAFUR MARISOL KARINA

DISCIPLINA: ARTE TRADICIONAL
CATEGORÍA: E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	PERICHE XIMENA MOGOLLÓN DIANNE	UNA OBRA MAESTRA PARA REFLEXIONAR	IGNACIO MERINO	AQUINO AQUINO MARIBEL

DISCIPLINA: ARTE TRADICIONAL
CATEGORÍA: F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	ECHEANDÍA AMAYA MÍA	TALARÁ Y SU JARANA MARINA	FEDERICO VILLARREAL	PEÑA RETTO LUISA

DISCIPLINA: ARTE TRADICIONAL
CATEGORÍA: H

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	ZAPATA MACHARÉ ALEYDA	BALSA LIBERTADORA DEL BICENTENARIO	CEBA SGTO. FAP LAZARO ORREGO MORALES	QUEREVALU PAZOS MARTÍN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

DISCIPLINA: POESÍA

CATEGORÍA: D

N°	ESTUDIANTE	IE	NOMBRE DE LA OBRA	DOCENTE ASESOR
1	LEYTON CARRILLO JEFFERSON PAOLO	15033 JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO	HERMOSO LUGAR MI PERÚ	NOBLECILLA ESPINOZA ROSA



DISCIPLINA: POESÍA

CATEGORÍA: E

N°	ESTUDIANTE	IE	NOMBRE DE LA OBRA	DOCENTE ASESOR
1	CASTRO CARREÑO AVRIL ANTONELLA	JOSÉ PARDO Y BARREDA	EL PERÚ MESTIZO	CASTILLO CARRASCO ZOILA ROSA



DISCIPLINA: POESÍA

CATEGORÍA: F

N°	ESTUDIANTE	IE	NOMBRE DE LA OBRA	DOCENTE ASESOR
1	ZAVALA CLEMENTE DANIEL RODRIGO	CAP. FAP JOSÉ EMILIO VELARDE VARGAS	SENTIMIENTO REGIONAL	URBINA LEJABO GLADYS ELIZABETH

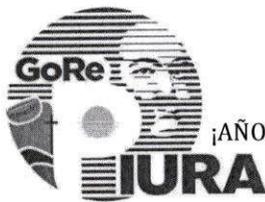


DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS

CATEGORÍA: D

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	YAMILA ALEXANDRA VALLE LEÓN	HISTORIA DEL ORO NEGRO DE TALARÁ EL PETRÓLEO	14902 MARÍA REINA DE LA PAZ	EDITH PAOLA SALDAÑA SILDARRIAGA





¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 19 AGO. 2024

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS

CATEGORÍA E

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	JESÚS NATHANAEL ALCEDO CUEVA	DEFENDIENDO LO NUESTRO	14902 MARÍA REINA DE LA PAZ	MARISOL KARINA RAMÍREZ TAFUR

DISCIPLINA: HISTORIETAS INTERACTIVAS

CATEGORÍA: F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	LUCEL ARIANA GUTIERREZ DELGADO	UN VIAJE DE RIQUEZA CULTURAL	LA INMACULADA	JESSICA ROXANA MORALES NIZAMA

DISCIPLINA: CORTO AUDIOVISUAL

CATEGORÍA: F

N°	ESTUDIANTE	OBRA	IE	DOCENTE ASESOR
1	ORDEÑANA CAVANI NEREA SUMAQ ALCALDE CALVO MATÍAS ALEJANDRO	EL ATARDECER EN TALARA	PUNTA ARENAS	WIESSE PEREYRA JORGE HUMBERTO



¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

ARTÍCULO SEGUNDO:

Agradecer y felicitar a la Comisión Organizadora, Comisión de Ética y Disciplina, a los especialistas responsables de las diferentes disciplinas y categorías, a los miembros del jurado calificador quienes coadyuvaron a cumplir con los objetivos propuestos del Concurso de JFEN en la Etapa UGEL:

ÁREA	CARGO	INTEGRANTES
DIRECCIÓN	PRESIDENTE	HUGO FERNANDO NEGREYROS SÁNCHEZ
GESTIÓN PEDAGÓGICA	JEFA DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	CARMEN LEONOR GARCÍA BUSTAMANTE
	ESPECIALISTA EBR	XENIA VILCA DIOSES
	ESPECIALISTA EBA	JESÚS ALBERTO ATOCHE NAVARRO
	ESPECIALISTA EBE	LILIANA MERCEDES CABREDO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECTOR DE UGEL DE TALARA	PROF. HUGO FERNANDO NEGREYROS SÁNCHEZ
ESPECIALISTA DE UGEL	PROF. SILVIA JANET VILLANUEVA COLMENARES
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE PARIÑAS DIANA VALDEZ



¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

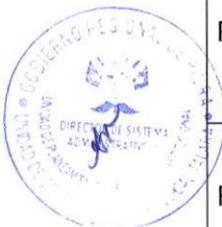


00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara, 19 AGO. 2024

POESÍA	RONALD COBOS ZAPATA JOSÉ JULIO NIZAMA SANTISTEBAN MURIEL NIEVES REYES
CORTO AUDIOVISUAL	JESÚS ARMANDO ZEVALLOS PANTA DAVID ALEJANDRO TERRONES CALLE RICARDO NICOLÁS CANTERAC AGUIRRE
HISTORIETAS INTERACTIVAS	RICARDO NICOLÁS CANTERAC DAVID ALEJANDRO TERRONES CALLE JOSUÉ ARON LLUNCOR RIVAS.
BAILE URBANO	DAVID AUGUSTO VARGAS ESPINOZA JOSÉ ERNESTO NAMUCHE BENITES JEFERSON GUTIÉRREZ ECHE
PINTURA	JOSÉ MANUEL FRÍAS REGALADO DEYNIS AMADO CASTILLO FARFÁN EDUARDO VÍLCHEZ SOSA
FOTOGRAFÍA	LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ INGA LUZMILA VALENCIA COLÁN DE SÁNCHEZ LUIS BELTRÁN SÁNCHEZ RAMOS
ESCULTURA	KENNY ROGGER ALVARADO ARRUNÁTEGUI AMIEL VILLEGAS CÁCERES JOSÉ MANUEL FRÍAS REGALADO
ARTE TRADICIONAL	KENNY ROGGER ALVARADO ARRUNÁTEGUI AMIEL VILLEGAS CÁCERES JOSÉ MANUEL FRÍAS REGALADO
ENSAMBLE INSTRUMENTAL	ASTRID ADRIANZÉN VITE ERNESTO JUÁREZ PASACHE DANTE SEMINARIO GARCÍA





¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARÁ



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T

Talara,

19 AGO. 2024

TEATRO	MGTR. LUIS ARÁMBULO MOGOLLÓN. DR. MARY EUDOCIA ESPEZÚA RIVERA MGTR. AURORA ALVARADO REYES.
DANZA TRADICIONAL	RONALD COBOS ZAPATA CESAR HERRERA CORTEZ FRANK DICK FLORES JUÁREZ
CANTO SOLISTA	VÍCTOR HUGO POZO CRUZ JUSLEIVY NUNURA ALEMÁN CATHERIN SCHEILA TORRES ANCAJIMA

DISCIPLINAS	ESPECIALISTAS RESPONSABLES
POESÍA	PROF. ROSA ELENA CULQUI GARCÍA
CORTO AUDIOVISUAL	PROF. ROSA ELVIRA PAZOS QUEREVALÚ
HISTORIETAS INTERACTIVAS	PROF. KARINA ELVIRA AGUIRRE MANRIQUE
BAILE URBANO	PROF. JARLYN ENRIQUE RIVERA HIDALGO
PINTURA	PROF. LILIANA MERCEDES CABREDO CASTILLO
FOTOGRAFÍA	PROF. XENIA VILCA DIOSES
ESCULTURA	PROF. ELMER TOMAS CASTILLO ROJAS
ARTE TRADICIONAL	PROF. JESÚS ALBERTO ATOCHE NAVARRO
ENSAMBLE INSTRUMENTAL	PROF. GIOVANA MILAGROS PANTA PANTA





¡AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO!

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA



00001656

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-UGEL-T
Talara, 19 AGO. 2024

TEATRO	PROF. PATRICIA URDÁNIGA OLAYA
DANZAS	PROF. ROXANA GIANINA COBOS ZAPATA
CANTO SOLISTA	PROF. LILIANA MERCEDES CABREDO CASTILLO

ARTÍCULO TERCERO: Encargar al equipo de gestión documentaria notifique la presente resolución a las Instituciones Educativas y personal involucrado, en el modo y forma, para su conocimiento y acciones de acuerdo a sus funciones y el marco normativo vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Lic. HUGO FERNANDO NEGREYROS SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

